



CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO CIESAS – D.F.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 10, 23 y demás del Estatuto del Personal Académico (EPA):

CONVOCA

Al concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de Profesor-Investigador Asociado C, con horario de tiempo completo** (40 horas) con adscripción a la Unidad Distrito Federal, con sede en la Ciudad de México.

El candidato que resulte seleccionado deberá desarrollar proyectos de investigación, formación de recursos humanos y vinculación en el campo de estudio de las lenguas otomangues, que con sus varias decenas de lenguas conforman la familia lingüística con el mayor número de lenguas indígenas en México, con más de dos millones de hablantes repartidos en nueve estados de la República.

Los proyectos de investigación y la formación académica y profesional de los candidatos deberán enmarcarse en la siguiente línea de investigación:

- ❖ Descripción lingüística especializada en lenguas otomangues, con enfoque en morfología y/o sintaxis.

BASES

1. ELEGIBILIDAD.

- Doctores en Lingüística o disciplinas afines.
 - Los aspirantes deberán contar con formación académica y profesional en lingüística con enfoque en morfología y/o sintaxis y preferentemente con conocimiento sobre fonología. Es deseable tener experiencia docente y pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores o contar con el perfil para ingresar al mismo.
-

2. VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

- **PUBLICACIÓN** **21 DE JUNIO 2017**
- **INICIO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES** **26 DE JUNIO DE 2017**
- **FIN DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES** **4 DE AGOSTO DE 2017**
- **CONFIRMACIÓN DE ACEPTACIÓN DE SOLICITUD A CONCURSO** **30 DE AGOSTO 2017**
- **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS** **2 DE OCTUBRE 2017**

3. DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA.

- **Plaza:** Profesor-Investigador Asociado C.
- **Sede:** Unidad Distrito Federal del CIESAS, ubicada en Ciudad de México, fijando su residencia en esa plaza.
- **Inicio de Actividades:** Durante el cuarto trimestre del 2017.
- **Horario:** Tiempo completo (40 horas).
- La Plaza será asignada en un primer contrato de manera interina por 12 meses con posibilidades de renovación con opción a definitividad en atención a lo estipulado en el EPA del CIESAS.

4. LÍNEA TEMÁTICA

- El objetivo de esta convocatoria es desarrollar y fortalecer líneas de investigación existentes en el CIESAS que permitan la formación de equipos de trabajo en la línea de investigación:
 - ❖ Descripción lingüística especializada en lenguas otomangues, con enfoque en morfología y/o sintaxis.

5. REQUISITOS (ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA)

- Grado de Doctor en Lingüística o disciplinas afines.
 - Nacionalidad mexicana o extranjera con autorización para residir y trabajar en México.
 - Contar por lo menos con un trabajo que sea resultado de alguna investigación original, publicado en un libro o una revista especializada con arbitraje.
-



6. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y ANEXOS

- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 del EPA, los aspirantes deberán presentar una **carta solicitud** dirigida a la **Dirección Académica del CIESAS** que especifique su interés en ser tomado en cuenta en este concurso, en la cual haga constar los motivos por los que aspira a incorporarse a la planta de investigadores del CIESAS–Distrito Federal.
- La **Carta Solicitud** deberá ir acompañada de los siguientes documentos:
 - a) Un proyecto de investigación a desarrollar sobre el estudio de la morfología y/o sintaxis de lenguas otomangués (10-15 cuartillas), que contenga un cronograma de trabajo con sus respectivas metas, resultados y productos, a tres años con cortes anuales;
 - b) El programa de trabajo a desarrollar en investigación, formación de recursos humanos y vinculación, a tres años con cortes anuales;
 - c) El currículum vitae, adjuntando la correspondiente documentación probatoria;
 - d) Los trabajos de su autoría que comprueben la calidad de su obra;
 - e) Una lista de tres personas a las cuales se podrá solicitar una opinión académica del aspirante; y
 - f) Los demás documentos que, en su caso y durante el proceso de evaluación, considere la Comisión Académica Dictaminadora (CAD).
- La solicitud deberá ser enviada a través de un servicio de almacenamiento virtual (tipo dropbox), acompañada de la documentación respectiva y acorde con los criterios mencionados; los documentos deben estar completos y legibles. El enlace a la carpeta virtual y la autorización de acceso deben enviarse al correo electrónico:

convocatoria2017@ciesas.edu.mx
- La convocatoria queda abierta a partir de su publicación y se cierra el día **4 DE AGOSTO DE 2017**.
- **No se aceptarán solicitudes extemporáneas.**

7. PROCESO DE SELECCIÓN

- La evaluación de propuestas de los candidatos será realizada por la CAD, que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 y 52 del EPA considerará los siguientes aspectos con base en la información documental presentada:
-



-
- a) Formación y antecedentes de escolaridad, académicos y profesionales del aspirante, requeridos para las distintas categorías y niveles, incluyendo grados obtenidos, distinciones y premios recibidos, así como actividades de vinculación, entre otras;
 - b) Calidad académica del proyecto de investigación y programa de trabajo a desarrollar, que deberá considerar la relación con la planeación institucional y la congruencia con las líneas de investigación y campos temáticos que son competencia del CIESAS;
 - c) Producción científica y resultados de investigación;
 - d) Experiencia del aspirante en la formación de recursos humanos y en la labor de difusión científica;
 - e) Demostrar competencia en español académico tanto oral como escrito; y
 - f) Las demás que se consideren en la clasificación de las categorías y niveles del CIESAS.
- La CAD contará con las más amplias facultades para solicitar el tipo de documentación con la cual tenga por demostrados y acreditados los requisitos antes señalados.
 - Igualmente podrá solicitar al aspirante, por medio del Secretariado Técnico, precisiones o aclaraciones con el fin de conocer los alcances de su proyecto de investigación o detalles sobre su trayectoria académica.
 - El proyecto de investigación, la formación académica y profesional del aspirante deberá desarrollarse conforme al objetivo planteado en la presente convocatoria y enmarcarse en las siguiente línea de investigación:
 - ❖ Descripción lingüística especializada en lenguas otomangues, con enfoque en morfología y/o sintaxis.
 - Los aspirantes serán notificados por la Dirección Académica del CIESAS si su expediente cumplió con los términos de la convocatoria para ser evaluado a más tardar **el 30 DE AGOSTO 2017**.
 - La CAD, llevará a cabo la evaluación de expedientes durante el mes de septiembre de 2017. Durante este periodo podrá solicitar a los aspirantes, por medio del Secretariado Técnico, aquellos documentos que aclaren o complementen los expedientes en revisión.
-



-
- El resultado emitido por la CAD, se publicará en la página web del CIESAS el día **2 DE OCTUBRE 2017**.

8. ASUNTOS ADICIONALES

- Los aspectos adicionales a lo aquí dispuesto, serán considerados con base en lo establecido por el EPA del CIESAS. Consultar en:

<http://www.ciesas.edu.mx/wp-content/uploads/2016/08/EPA2010.pdf>

- Para asuntos relacionados con esta Convocatoria podrán comunicarse con la Dirección Académica del CIESAS a través del siguiente correo electrónico: convocatoria2017@ciesas.edu.mx

Ciudad de México, a 21 de junio de 2017.

Responsable de la Publicación

Lic. Armando Alcántara Berumen
Subdirector de Investigación